



ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
(Convocatoria 2023)

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Según disposición del Vicerrectorado de Centros y Departamentos de la Universidad Complutense de Madrid se procede a la Convocatoria de Elecciones a representantes de PTGAS, **el 30 de octubre de 2023**

ELECTORES Y ELEGIBLES

Podrán votar y presentar su candidatura todo el Personal Técnico de Gestión y de administración y de Servicios que pertenezcan al Departamento de Medicina en la fecha de la publicación de esta convocatoria.

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA:

Las candidaturas, dirigidas al Presidente de la Junta Electoral del Departamento, se presentarán en la sede electrónica de la UCM <https://sede.ucm.es/elecciones-a-represent-en-consejo-de-dpto>, a través del formulario establecido para ello, **del 31 de octubre al 14 de noviembre de 2023, no admitiéndose las presentadas en cualquier otro lugar.** deberán contener los datos indicados en el art. 122 del Reglamento Electoral. (nombre y apellidos, nº DNI o pasaporte, sector al que pertenece).

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS:

La proclamación provisional de candidatos: **15 de noviembre.** Reclamaciones a la proclamación provisional del **16 al 20 de noviembre**, en el caso de no presentarse ninguna reclamación, el mismo día 20 pasará a ser definitiva.

Si hubiera reclamaciones, la proclamación definitiva de candidatos se realizará el **22 de noviembre.**

CAMPAÑA ELECTORAL:

Su desarrollo se podrá llevar a cabo del **23 de noviembre al 10 de diciembre.**



CENSO ELECTORAL

El censo provisional, se publicará en la página web del Departamento de Medicina, <https://www.ucm.es/dptomedicina> el **15 de noviembre**.

Las reclamaciones al censo provisional se podrán realizar **del 16 al 22 de noviembre**.

La publicación del censo definitivo el **29 de noviembre**.

MESA ELECTORAL

Debido al nº de electores y elegibles se colocará la urna correspondiente en la MESA ELECTORAL compartida con el Sector Estudiantes con diferente urna y censo, el **22 de noviembre**.

PROCEDIMIENTO Y VOTACIÓN

El número de Representantes a elegir en la presente convocatoria es de **3 PTGAS** que corresponde al 5% de los miembros del Consejo de Departamento.

Las reclamaciones a esta distribución de Representantes del **2 al 6 de noviembre** . Si hubiere alguna reclamación a esta distribución, la publicación definitiva se llevaría a cabo el **7 de noviembre**.

Cada PTGAS podrá votar a un máximo de 2 candidatos.

VOTACIÓN:

Tendrá lugar el **12 de diciembre, de 10:00 a 14:00 horas**, en el **Aula 11 del Departamento, Facultad de Medicina, Pabellón II, 3ª planta**.

El Presidente de la Mesa, levantará Acta de Constitución de la misma, y Acta del Resultado de las votaciones, que se hará público al día siguiente.



PROCLAMACIÓN

La **publicación provisional de los Candidatos Electos**, en su caso, se realizará el día **13 diciembre de 2023**.

El Recurso contra esta esta proclamación provisional se podrá presentar a través de la Sede Electrónica de la UCM (<https://sede.ucm.es/elecciones-a-represent-en-consejo-de-dpto>), en el formulario establecido para ello, del 14 al 18 de diciembre.

La resolución al recurso, en su caso, se resolverá el **20 de diciembre de 2023** y ese mismo día se publicará la **proclamación definitiva** de los candidatos elegidos.

Madrid, 30 de octubre de 2023

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL

M^a ARANTXAZU LLAMA PALACIOS